



# INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2022

Acciones ejecutadas de AL2030 en 2022  
y propuesta de priorización para 2023

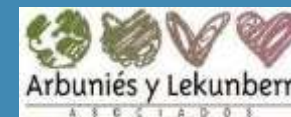


AYUNTAMIENTO DE  
BERIAIN

SERVICIO DE  
SOSTENIBILIDAD

VERSIÓN 2

DOCUMENTO ELABORADO POR:



Diciembre 2022



---

Contacto: Arbuniés y Lekunberri Asociados



Travesía Monasterio de Zilbeti 1-8ªA (31011) – Pamplona



948.21.01.31



lupe.lecumberri@arbuleku.com



## ÍNDICE

|   |    |
|---|----|
| 1. El punto de partida .....                                  | 4  |
| 2. Acciones ejecutadas en 2022 .....                          | 6  |
| Resultados del 2022 .....                                     | 6  |
| Avance del 2021 al 2022.....                                  | 6  |
| Seguimiento de acciones ejecutadas en 2022.....               | 7  |
| 3. Avances del PAL de la AL2030 de Beriain .....              | 11 |
| 4. Acciones priorizadas para 2023-Plan operativo anual .....  | 18 |
| Proceso de selección de acciones.....                         | 18 |
| Centros de interés .....                                      | 18 |
| Análisis de tendencias: priorización técnica y ciudadana..... | 19 |
| Propuesta de priorización para 2023 .....                     | 20 |

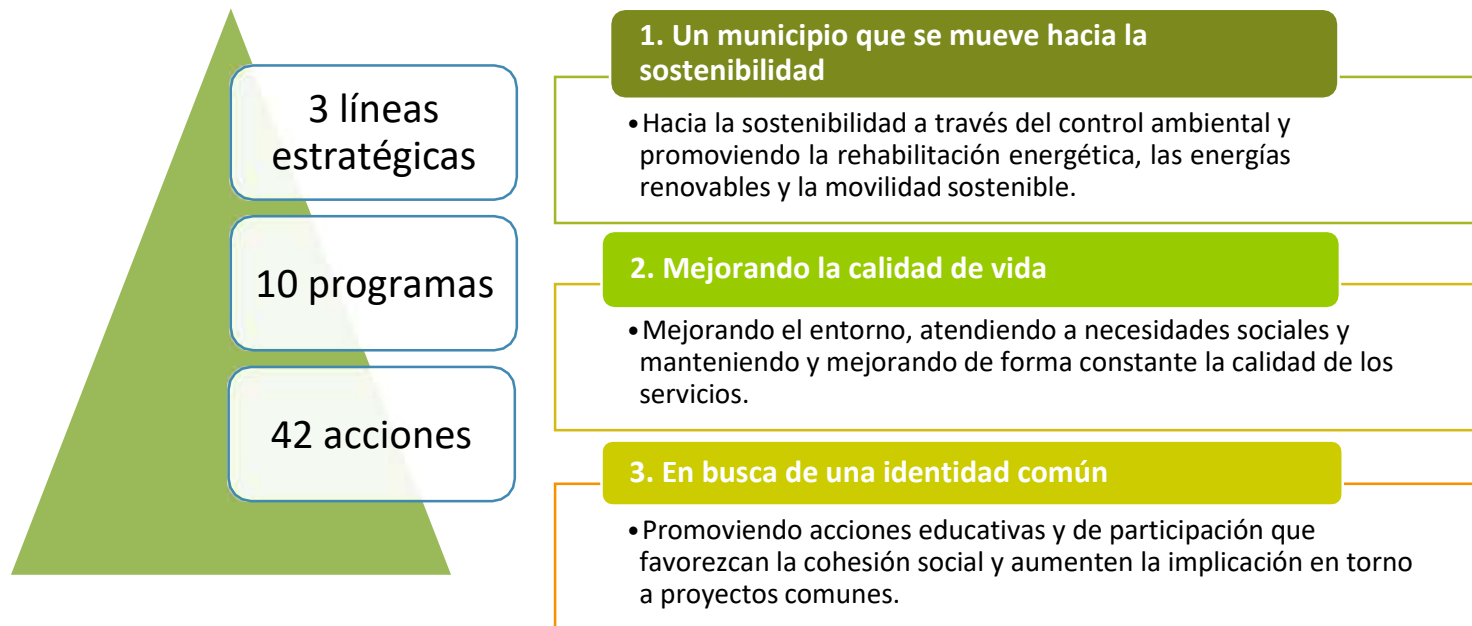
*Autoría de los gráficos, esquemas y cuadros del documento: Arbuniés y Lekunberri Asociados*





## 1. EL PUNTO DE PARTIDA

El Plan de Acción de Acción Local (PAL) de la Agenda 2030 de Beriain, aprobado en 2019 se organiza en 3 líneas estratégicas, 10 programas y 42 acciones que articulan diferentes propuestas en pro de la sostenibilidad municipal desde una perspectiva holística (económica, social y ambiental).



A partir de su aprobación, y hasta el momento presente se han ido ejecutando numerosas acciones del PAL. Este documento analiza la situación actual (acciones realizadas, en proceso o no realizadas) de todo el Plan y define una imagen del grado de actuación de la AL21 de cara al seguimiento de la evolución de esta herramienta de sostenibilidad. Sirve de punto de partida, además, de la propuesta de actuaciones para priorizar en un futuro próximo.

A glass lightbulb is positioned in the center of the frame, resting on a dense carpet of green clover leaves. The lightbulb is empty and its glass surface reflects the surrounding greenery. The background is a uniform field of these small, vibrant green leaves, creating a textured and natural setting.

# 2. ACCIONES EJECUTADAS

EN 2022



## 2. ACCIONES EJECUTADAS EN 2022

### Resultados del 2022

- De las 7 acciones priorizadas para 2022:
  - se han ejecutado en su totalidad 3.
  - se ha avanzado y se espera progresar en 2023 en 3.
  - 1 no ha podido ejecutarse al no ser adjudicatarios de la subvención de proyectos de AL2030 que convoca Medio Ambiente.
- Además, se ha avanzado en relación con otras 10 acciones de prioridad 2 o no priorizadas de manera importante (6 realizados y 4 en proceso)
- Se han añadido 4 nuevas acciones al PAL y se han ejecutado.
  - Ayudas municipales a la rehabilitación energética de edificios (1.2.5. bis).
  - Coordinación con Salud y SSB para la implementación del programa de ejercicio físico por prescripción médica con seguimiento de monitor deportivo: “de la pastilla a la zapatilla” (2.1.4. bis).
  - Plan de Comunicación municipal (3.1.1 bis).
  - Diseño de un Foro Infantil de participación (3.1.2. bis).

Se han desarrollado 20 acciones en 2022  
(12 finalizadas y 8 en proceso).

Se han incorporado 4 nuevas acciones al PAL que se han ejecutado también en 2022. Son complementarias a otras ya existentes.

### Avance del 2021 al 2022

- Las acciones pendientes de ejecución han disminuido un 12%.
- Todas las líneas estratégicas han avanzado en cuanto al nivel de ejecución:
  - La LE1 ha pasado de un 26% a un 48% de acciones ejecutadas
  - La LE2 de un 31% a un 54%.
  - La LE3 de un 18% a un 30%.

Se ha avanzado del 26% en 2021 al 43% de acciones ejecutadas en 2022. Gracias a la realización de nuevas acciones y a la finalización de otras que estaban en proceso.



## Seguimiento de acciones ejecutadas en 2022

## Acciones priorizadas

| <b>Línea Estratégica 1: Un municipio que se mueve hacia la sostenibilidad</b>  |   | Estado | Financiación/Coste  | Prioridad |
|--|---|--------|---|-----------|
| <i>Hacia la sostenibilidad a través del control ambiental y promoviendo la rehabilitación energética, las energías renovables y la movilidad sostenible.</i> |   |        |   |           |
| <b>Programa 1.1: Impulso de la sostenibilidad en la gestión municipal</b>  |   |        |   |           |
| 1.1.3  | Puesta en marcha y seguimiento continuo de sistemas de recogida selectiva de residuos en oficinas y servicios municipales   |        | Coste bajo-Ejemplaridad<br>Subvención proyectos de AL2030 realizada y no concedida  | 1         |
| <b>Programa 1.2: Eficiencia energética y energías renovables</b>   |   |        |   |           |
| 1.2.4  | Instalación de sistemas de producción de energía renovable en edificios públicos (placas fotovoltaicas, placas solares térmicas, geotermia...)<br><b>PLACAS POLIDEPORTIVO para generación de energía para las instalaciones municipales</b>   |        | Subvenciones IDEA-Concedida   | 1         |
| 1.2.5  | Facilitar (en colaboración con ORVE) información sobre subvenciones para la eficiencia energética, rehabilitación de edificios (rehabilitación energética, passivhaus...) <b>+INFORMES (apoyo técnico municipal para rehabilitación de viviendas)</b>   |        | Programa Elena Primavera-NASUVINSA-Firma de Convenio con NASUVINSA el 1/7/22  | 1         |
| <b>Línea Estratégica 2: Mejorando la calidad de vida</b>   |   | Estado | Financiación/Coste  | Prioridad |
| <i>Mejorando el entorno, atendiendo a necesidades sociales y manteniendo y mejorando de forma constante la calidad de los servicios.</i>                     |   |        |   |           |
| <b>Programa 2.1: Servicios a la población</b>  |   |        |   |           |
| 2.1.2  | Diagnóstico de situación de tercera edad con vistas a ofrecer soluciones a personas con distintas necesidades y grados de dependencia, analizando distintas posibilidades: Residencia, Viviendas con servicios compartidos, Programa de actividades específica, Lugares de encuentro y parques bio-saludables <b>+PLAN DE ACCIÓN MAYORES</b>  |        | Convocatoria subvenciones a EELL-proyectos del PAL AL21   | 1         |
| <b>Programa 2.2: Zonas verdes y calidad del espacio urbano</b>   |   |        |   |           |
| 2.2.1  | Habilitar el entorno de la balsa de la Morea como zona recreativa ajardinada y dotada de servicios, actividades y vigilancia: <ul style="list-style-type: none"> <li>Plan que estructure todo el espacio-INTEGRACIÓN DE DESTINO TURÍSTICO DE PROXIMIDAD-PUESTA EN VALOR DE PATRIMONIO NATURAL E INMATERIAL-RESTAURACIÓN AMBIENTAL-CONECTIVIDAD</li> <li>Acciones concretas como <b>Bar de verano</b>; Actividades lúdicas y deportivas (federación Vela y Piragüismo); <b>Conciertos de verano: "Las noches de la balsa de la Morea"</b>; vigilancia, control de perros)-Auzolanek, <b>mobiliario urbano y aseos</b></li> </ul> |        | Mejoras parciales.<br>Proyecto ganador presupuestos participativos 2022 (mobiliario urbano y aseos).<br>Avanzando para proyecto integral: POCTEFA | 1         |
| 2.2.4  | Mejora de la conectividad entre las dos partes del municipio: <ul style="list-style-type: none"> <li>Mejora las conexiones peatonales y ciclistas entre los dos núcleos del pueblo</li> <li>Crear espacios verdes entre las dos partes del pueblo, que sirvan como punto de conexión y espacios de encuentro: <b>Pista BMX</b></li> </ul>   |        | Conectividad peatonal y ciclista postpuesto a la elaboración del PGM  | 1         |
| <b>Línea Estratégica 3: En busca de una identidad común</b>  |   | Estado | Financiación/Coste  | Prioridad |
| <i>Promoviendo acciones educativas y de participación que favorezcan la cohesión social y aumenten la implicación en torno a proyectos comunes.</i>          |   |        |   |           |
| <b>Programa 3.1: Fomentar la cultura de la participación</b>   |   |        |   |           |
| 3.1.2  | Elaboración de una ordenanza de participación ciudadana o plan de participación municipal <b>-PLAN DE PARTICIPACIÓN</b>   |        | Subvenciones a EELL para el fomento y la promoción de la participación ciudadana  | 1         |

En los cuadros adjuntos se detalla el estado de cada una de las acciones del Plan (verde-acción ejecutada; naranja-acción en proceso; gris-sin realizar).



## Acciones con un segundo nivel de priorización o no priorizadas

| <b>Línea Estratégica 1: Un municipio que se mueve hacia la sostenibilidad</b>  |  | Estado | Financiación/Coste  | Prioridad |
|--|--|--------|---|-----------|
| <i>Hacia la sostenibilidad a través del control ambiental y promoviendo la rehabilitación energética, las energías renovables y la movilidad sostenible.</i> |  |        |   |           |
| <b>Programa 1.2: Eficiencia energética y energías renovables</b>   |  |        |   |           |
| 1.2.1  | Continuar con los procesos de contratación de energía de origen renovable para el consumo del alumbrado público y ampliarlo al resto de las instalaciones municipales  |        | Se ha avanzado en 2022 en medidas   | 2         |
| 1.2.2  | Continuar con la realización de auditorías energéticas de instalaciones y equipamientos públicos y la puesta en marcha de planes de renovación y mejora de las instalaciones: <b>Auditoría energética y protocolo para el ahorro energético y económico para aplicar en los edificios e instalaciones municipales (2022)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Renovación de sistemas de iluminación</li> <li>Renovación y mejora de sistemas de calefacción y climatización (Colegio)-<b>Sustitución de ventanas del Colegio Fase II y II. Finalizadas las mejoras en el colegio</b></li> <li>Rehabilitación energética</li> </ul> |        | Ayudas Gobierno de Navarra para actuaciones de rehabilitación energética. Programa PREE   | 2         |
| 1.2.6  | Promover la contratación y/o instalación de energías renovables por particulares y comunidades (campañas informativas, asesoramiento y apoyo para el acceso a ayudas).   |        | Servicio de Transición energética del Gobierno de Navarra. Comunidades energéticas  | 2         |
| <b>Programa 1.3: Movilidad sostenible</b>  |  |        |   |           |
| 1.3.2  | Instalación de zonas de aparcamiento de bicicletas en zonas de elevado uso público: casa de cultura, Ayuntamiento, consultorio, escuela y piscinas   |        |   |           |
| 1.3.4  | Vías peatonales y ciclistas de conexión con las localidades colindantes (Pamplona, Noain-Valle de Elorz y Cendea de Galar)- <b>Redacción de memoria técnica valorada para la ejecución de aceras en la carretera Salinas de Galar.</b>   |        | Presupuestos participativos 2021  | 2         |
| <b>Línea Estratégica 2: Mejorando la calidad de vida</b>   |  | Estado | Financiación/Coste  | Prioridad |
| <i>Mejorando el entorno, atendiendo a necesidades sociales y manteniendo y mejorando de forma constante la calidad de los servicios.</i>                     |  |        |   |           |
| <b>Programa 2.1: Servicios a la población</b>  |  |        |   |           |
| 2.1.4.   | Fomento de paseos saludables y actividad física al aire libre, en colaboración con el centro de salud e incluida en la programación deportiva del municipio  |        |   |           |
| 2.1.5  | Desarrollo de un programa de prevención para la juventud con, al menos, los siguientes elementos: <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Diagnóstico de situación 2022</b></li> <li>Instrumentos de participación (ligarlo a la acción 3.1.2. plan de participación): <b>Foro juvenil 2022</b></li> <li>Apoyo a la creación de una asociación juvenil (Beriaingo Gazte Asanblada) 2021</li> </ul>   |        | Subvenciones a EELL para el desarrollo de Programas de Juventud (Diagnóstico) y Foro Juvenil Subvenciones a EELL para el fomento y la promoción de la participación ciudadana | 2         |
| <b>Programa 2.3: Mejoras en las instalaciones y accesibilidad</b>  |  |        |   |           |
| 2.3.2  | Mejora en las instalaciones de las piscinas (pocos bancos, demasiada gente para el tamaño de los vasos de baño...): <b>puesta en marcha del 2º vaso de las piscinas y adecuación del mismo a criterios de accesibilidad</b>  |        |   | 2         |

En los cuadros adjuntos se detalla el estado de cada una de las acciones del Plan (verde-acción ejecutada; naranja-acción en proceso; gris-sin realizar).





| <b>Línea Estratégica 3:</b>   |   | <b>En busca de una identidad común</b> | Estado | Financiación/Coste     | Prioridad |
|---|---|--|--------|------------------------|-----------|
| <i>Promoviendo acciones educativas y de participación que favorezcan la cohesión social y aumenten la implicación en torno a proyectos comunes.</i> |   |  |        |                        |           |
| <b>Programa 3.1: fomentar la cultura de la participación</b>  |   |  |        |                        |           |
| 3.1.1   | Promover la participación e información en asuntos de interés para la ciudadanía: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Programación cultural</b></li> <li>• Intervención en el entorno de la Balsa de la Morea</li> <li>• Trabajo con las asociaciones de ambos núcleos de población para hacer un análisis compartido de la realidad del municipio y promover actividades en común</li> </ul> |  |        | Afianzamiento y avance |           |
| 3.2.1   | Reforzar la programación cultural analizando la posibilidad de incorporar nuevas actividades. Se sugieren: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recuperación del cine club</li> <li>• Potenciar el club de ajedrez.</li> </ul>  |  |        |                        |           |

*Nuevas acciones*

|            |   |  |  |   |  |
|------------|---|--|--|---|--|
| 1.2.5 bis  | <b>Ayudas municipales a la rehabilitación energética de edificios</b>   |  |  |   |  |
| 2.1.4. bis | Coordinación con Salud y SSB para la implementación del programa de ejercicio físico por prescripción médica con seguimiento de monitor deportivo: <b>“de la pastilla a la zapatilla”</b> . |  |  |   |  |
| 3.1.1 bis  | <b>Plan de Comunicación municipal</b>   |  |  |   |  |
| 3.1.2 bis  | <b>Diseño de un Foro Infantil de participación</b>  |  |  | Formación a cargo del Gobierno de Navarra |  |

En conjunto se observa un gran avance y un afianzamiento de la Agende Local 2030 en el municipio.

En los cuadros adjuntos se detalla el estado de cada una de las acciones del Plan (verde-acción ejecutada; naranja-acción en proceso; gris-sin realizar).



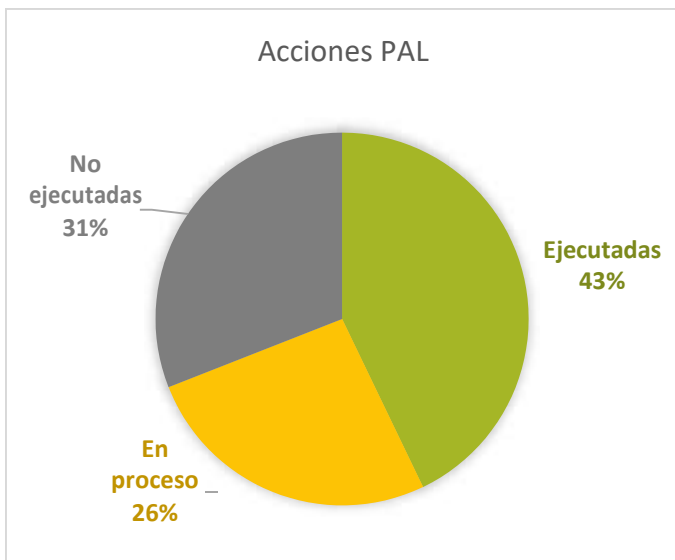
3.

# AVANCES DEL PAL

DE LA AGENDA LOCAL 2030 DE BERIAIN

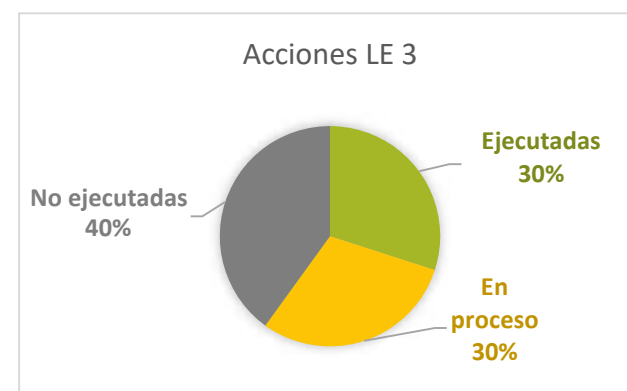
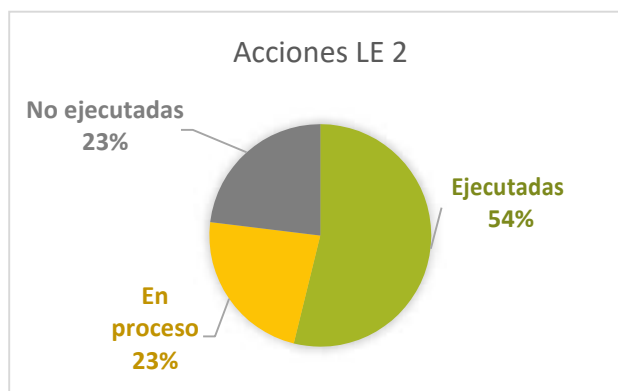
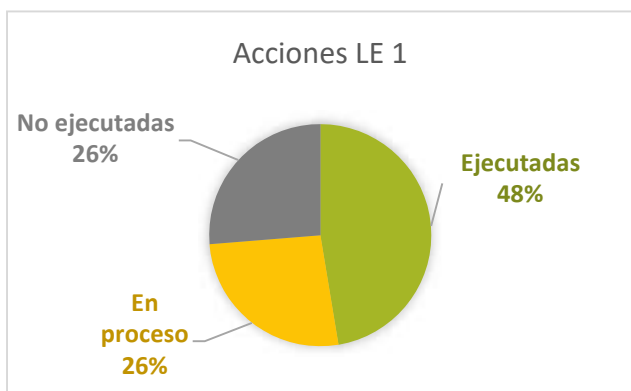


### 3. AVANCES DEL PAL DE LA AL2030 DE BERRIAIN



| REVISIÓN ACCIONES PAL | Si       | En proceso | No       |
|-----------------------|----------|------------|----------|
| Programa 1.1          | 2        | 0          | 3        |
| <b>Programa 1.2</b>   | 4        | 3          | 0        |
| <b>Programa 1.3</b>   | 2        | 2          | 2        |
| Programa 1.4          | 1        | 0          | 0        |
| <b>LE 1</b>           | <b>9</b> | <b>5</b>   | <b>5</b> |
| <b>Programa 2.1</b>   | 4        | 1          | 0        |
| Programa 2.2          | 1        | 2          | 3        |
| <b>Programa 2.3</b>   | 2        | 0          | 0        |
| <b>LE 2</b>           | <b>7</b> | <b>3</b>   | <b>3</b> |

| REVISIÓN ACCIONES PAL | Si        | En proceso | No        |
|-----------------------|-----------|------------|-----------|
| Programa 3.1          | 1         | 3          | 0         |
| Programa 3.2          | 2         | 0          | 2         |
| Programa 3.3          | 0         | 0          | 2         |
| <b>LE 3</b>           | <b>3</b>  | <b>3</b>   | <b>4</b>  |
| <b>TOTAL</b>          | <b>18</b> | <b>11</b>  | <b>13</b> |





El 69% de las acciones definidas en el PAL se han ejecutado total o parcialmente a noviembre de 2022.

- De las 42 acciones propuestas se han ejecutado el 43% (18), el 26% (11) están en proceso o son continuas.
- Quedan un 31% pendientes de ejecución. Es decir, 12 acciones.
- En cifras absolutas la Línea estratégica 2 (LE2) es la más avanzada: 77% de acciones ejecutadas y en proceso.
- La Línea Estratégica 3 (LE3) es la menos desarrollada: quedan pendientes de ejecución el 40%.
- Si bien todas las líneas estratégicas avanzan de manera progresiva.
- Se han implementado 4 nuevas acciones.



En los cuadros adjuntos se detalla el estado de cada una de las acciones del Plan (verde-acción ejecutada; naranja-acción en proceso; gris-sin realizar). También se señala la propuesta de priorización para la continuidad desde una triple perspectiva (ciudadana ● del conjunto del personal técnico municipal y alcaldía ☆) que sirve como base para la selección final.



| <b>Línea Estratégica 1: Un municipio que se mueve hacia la sostenibilidad</b>  |  | SÍ | En proceso | NO | Priorizada |
|--|--|----|------------|----|------------|
| <i>Hacia la sostenibilidad a través del control ambiental y promoviendo la rehabilitación energética, las energías renovables y la movilidad sostenible.</i> |  |    |            |    |            |
| <b>Programa 1.1: Impulso de la sostenibilidad en la gestión municipal</b>  |  |    |            |    |            |
| 1.1.1  | Introducir sistemas de gestión municipal con parámetros de calidad y medio ambiente  |    |            |    |            |
| 1.1.2  | Fomento del ahorro y la eficiencia en el consumo de recursos en la acción municipal: <ul style="list-style-type: none"> <li>Planes para la eliminación de envases y elementos de un solo uso (agua embotellada, vajilla desechable...)</li> <li>Implantación de la compra pública verde en suministros y servicios (materiales fungibles, servicios de limpieza de instalaciones...)</li> </ul>  |    |            |    |            |
| 1.1.3  | Puesta en marcha y seguimiento continuo de sistemas de recogida selectiva de residuos en oficinas y servicios municipales  |    |            |    | ★          |
| 1.1.4  | Introducir prácticas de jardinería ecológica en el manejo y mantenimiento de los jardines de la localidad  |    |            |    |            |
| 1.1.5  | Instalar sistemas de recogida y aprovechamiento de agua de lluvia para riego públicos  |    |            |    | ★          |
| <b>Programa 1.2: Eficiencia energética y energías renovables</b>   |  |    |            |    |            |
| 1.2.1  | Continuar con los procesos de contratación de energía de origen renovable para el <b>consumo del alumbrado público</b> y ampliarlo al resto de las instalaciones municipales   |    |            |    |            |
| 1.2.2  | Continuar con la realización de auditorías energéticas de instalaciones y equipamientos públicos y la puesta en marcha de planes de renovación y mejora de las instalaciones: <b>Auditoría energética y protocolo para el ahorro energético y económico para aplicar en los edificios e instalaciones municipales (2022)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Renovación de sistemas de iluminación</li> <li>Renovación y mejora de sistemas de calefacción y climatización (<b>Colegio</b>): <b>sustitución de ventanas del colegio fases II y II-finalizadas las mejoras del colegio</b></li> <li>Rehabilitación energética</li> </ul> |    |            |    |            |
| 1.2.3  | Seguimiento del proceso de renovación de y mejora de los sistemas de alumbrado público realizado a través de la contratación de una Empresa de Servicios Energéticos: <ul style="list-style-type: none"> <li>Renovación de luminarias y Renovación y mejora de cuadros y sistemas de control</li> <li>Disminución a los mínimos legales de la intensidad de iluminación de los espacios públicos</li> <li>Estudio de la contaminación lumínica</li> </ul>  |    |            |    |            |
| 1.2.4  | Instalación de sistemas de producción de energía renovable en edificios públicos (placas fotovoltaicas, placas solares térmicas, geotermia...): <b>PLACAS POLIDEPORTIVO para generación de energía para las instalaciones municipales</b>  |    |            |    |            |
| 1.2.5  | Facilitar (en colaboración con ORVE) información sobre subvenciones para la eficiencia energética, rehabilitación de edificios (rehabilitación energética, passivhaus...) + <b>INFORMES (apoyo técnico municipal para rehabilitación de viviendas)</b>   |    |            |    |            |
| 1.2.6  | Promover la contratación y/o instalación de energías renovables por particulares y comunidades (campañas informativas, asesoramiento y apoyo para el acceso a ayudas).   |    |            |    | ●          |
| 1.2.7  | Estudiar la posibilidad de promover una instalación solar fotovoltaica cooperativa en el ámbito municipal (sobre suelo o aprovechado tejados)  |    |            |    |            |
| <b>Programa 1.3: Movilidad sostenible</b>  |  |    |            |    |            |
| 1.3.1  | Trabajar con Mancomunidad de la Comarca de Pamplona para la ampliación y mejora de las frecuencias de la línea 16 del transporte Urbano Comarcal   |    |            |    | ●          |
| 1.3.2  | Instalación de zonas de aparcamiento de bicicletas en zonas de elevado uso público (casa de cultura, ayuntamiento, consultorio, <b>escuela, piscinas...</b> )  |    |            |    |            |
| 1.3.3  | Zona de mantenimiento y limpieza de bicis  |    |            |    | L          |
| 1.3.4  | Vías peatonales y ciclistas de conexión con las localidades colindantes (Pamplona, Noain-Valle de Elorz y Cendea de Galar)- <b>Redacción de memoria técnica valorada para la ejecución de aceras en la carretera Salinas de Galar</b>  |    |            |    | ●          |
| 1.3.5  | Instalación de puntos de recarga, alimentados por energía de origen renovable, para vehículos eléctricos   |    |            |    |            |
| 1.3.6  | Renovación progresiva, al final de la vida útil de los vehículos existentes del parque móvil municipal con vehículos de bajas o nulas emisiones (híbridos o eléctricos)  |    |            |    | ★          |
| <b>Programa 1.4: Seguimiento ambiental</b>   |  |    |            |    |            |





| <b>Línea Estratégica 3: En busca de una identidad común</b>                       |   | SÍ | En proceso | NO | Priorizada |
|---|---|----|------------|----|------------|
| <b>Programa 3.1: Fomentar la cultura de la participación</b>                      |   |    |            |    |            |
| 3.1.1   | Promover la participación e información en asuntos de interés para la ciudadanía: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Programación cultural</b></li> <li>• Intervención en el entono de la Balsa de la Morea</li> <li>• Trabajo con las asociaciones de ambos núcleos de población para hacer un análisis compartido de la realidad del municipio y promover actividades en común</li> </ul>  |    |            |    | L          |
| 3.1.2   | Elaboración de una ordenanza de participación ciudadana o plan de participación municipal   |    |            |    | ★          |
| 3.1.3   | Promover un programa de voluntariado intergeneracional en el municipio, orientado principalmente a temas ambientales y de atención a necesidades sociales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acciones de voluntariado en torno a la Balsa de la Morea</li> <li>• Voluntariado de acompañamiento a personas mayores (ver acción 2.1.3)</li> </ul>   |    |            |    | ★          |
| 3.1.4   | Estimular el asociacionismo con el apoyo a la creación de asociaciones, especialmente con entre la juventud y tejido comercial y de servicios   |    |            |    |            |
| <b>Programa 3.2: Un pueblo con distintas visiones: buscando proyectos comunes</b> |   |    |            |    |            |
| 3.2.1   | Reforzar la programación cultural analizando la posibilidad de incorporar nuevas actividades. Se sugieren: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recuperación del cine club</li> <li>• Potenciar el club de ajedrez.</li> </ul>  |    |            |    |            |
| 3.2.2   | Programa escolar sobre la historia evolución y cambios en el modo de vida de la comarca de Pamplona, y Beriain en concreto, y los cambios de forma de vida, culturales y paisajísticos a partir de la implantación de la mina de potasa.  |    |            |    | ●          |
| 3.2.3   | Diseño y puesta en marcha de un proyecto de camino escolar seguro para reforzar la movilidad autónoma (a pie, en bici, patinete...) de la población escolar: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de rutas con la comunidad escolar (profesorado, alumnado y familias)</li> <li>• Diseño de rutas seguras (, aceras, pasos de peatones, necesidades de apoyo...)</li> <li>• Señalización y colaboración ciudadana</li> </ul>             |    |            |    | L<br>★     |
| 3.2.4   | Proyecto de Huerto Urbano Comunitario como proyecto compartido, sostenible, intergeneracional e inclusivo. Incluyendo: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Zona de cultivo comunitario</li> <li>• Zona de compostaje de restos del huerto y de residuos orgánicos domésticos (en colaboración con Mancomunidad de la Comarca de Pamplona)</li> <li>• Zona verde como espacio de paseo, descanso y encuentro dotada de bancos y mesas.</li> </ul> |    |            |    | ●<br>★     |
| <b>Programa 3.3: Extendiendo la cultura de la sostenibilidad</b>                  |   |    |            |    |            |
| 3.3.1   | Promoción de comercio local y sostenible <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estimular el comercio proximidad, "residuo cero" ...</li> <li>• Campañas de reducción del envasado en el comercio local y promoción del uso de envases reutilizables y venta a granel</li> <li>• Feria del Km 0</li> </ul>  |    |            |    | ●          |
| 3.3.2   | Campañas de concienciación y educación ambiental sobre el agua (uso eficiente, contaminación, conservación fluvial) y residuos (concienciación y recogida selectiva) y ahorro y eficiencia energética en el hogar   |    |            |    | ●          |



| Nuevas acciones integradas en 2022 |   | SÍ | En proceso | NO | Priorizada |
|------------------------------------|---|----|------------|----|------------|
| 1.2.5 bis                          | Ayudas municipales a la rehabilitación energética de edificios.   | ■  |            |    |            |
| 2.1.4. bis                         | Coordinación con Salud y SSB para la implementación del programa de ejercicio físico por prescripción médica con seguimiento de monitor deportivo: “de la pastilla a la zapatilla”. |    | ■          |    | ★          |
| 3.1.1 bis                          | Plan de Comunicación municipal  | ■  |            |    |            |
| 3.1.2 bis                          | Diseño de un Foro Infantil de participación   | ■  |            |    | L          |





4.

# ACCIONES PRIORIZADAS

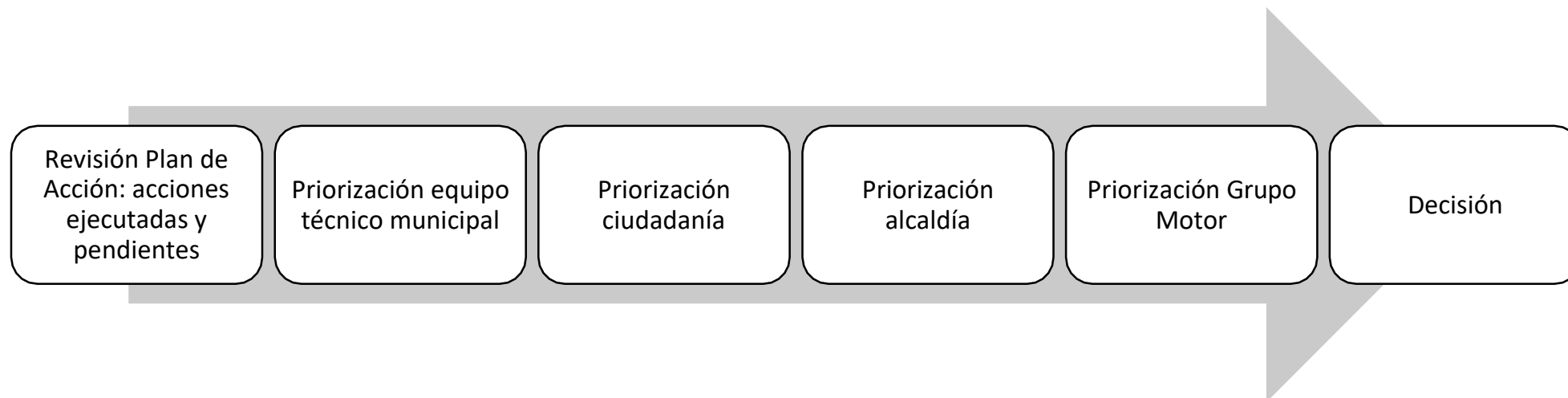
PLAN OPERATIVO ANUAL 2023



## 4. ACCIONES PRIORIZADAS PARA 2023-PLAN OPERATIVO ANUAL

### Proceso de selección de acciones:

El proceso de selección ha incluido un trabajo secuencial participado con agentes variados incluyendo ciudadanía, personal técnico municipal y equipo político, tal y como se señala en el gráfico adjunto.



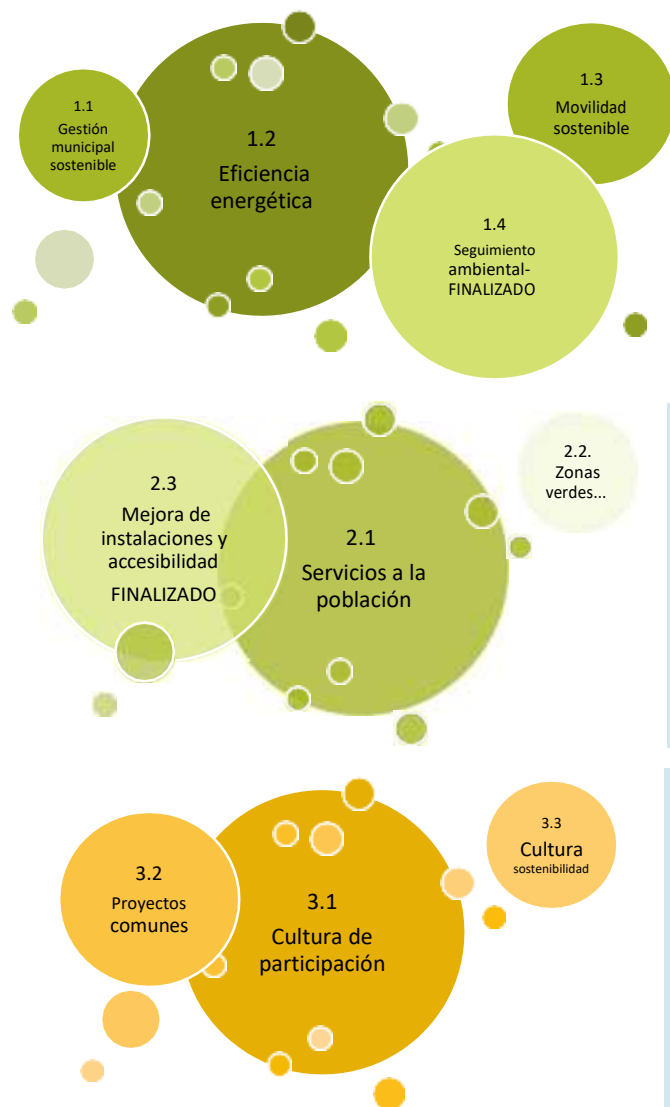
### Centros de interés



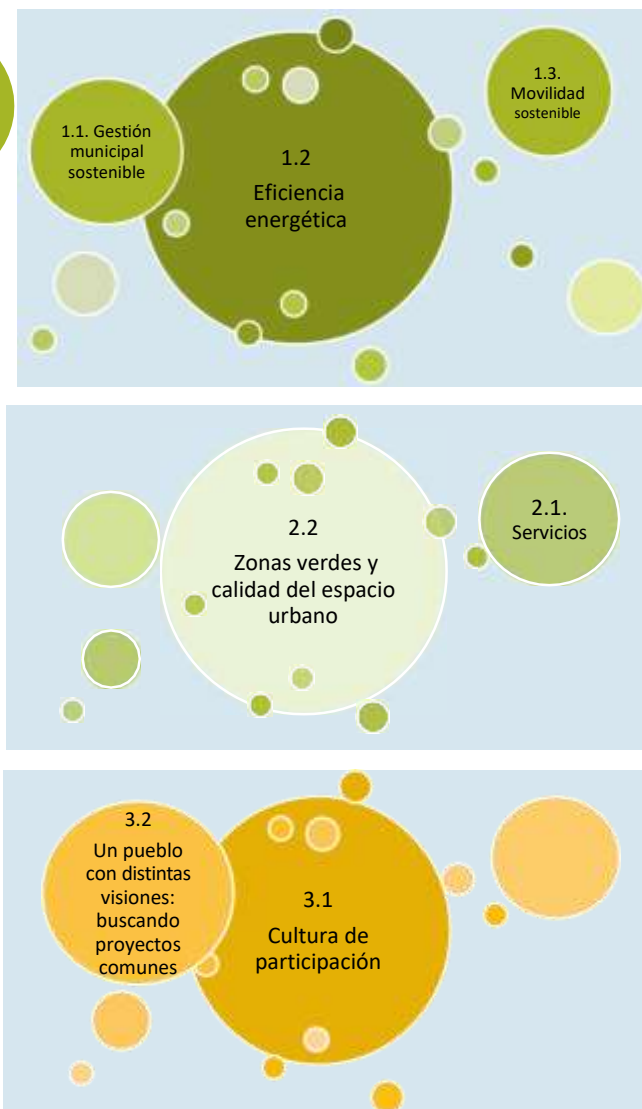


# Análisis de tendencias: priorización técnica y ciudadana

## PROGRAMAS ACTUALES MÁS TRABAJADOS



## PROPUESTA TÉCNICA DE PRIORIZACIÓN (Programas y acciones)



|   |   |
|---|---|
| 1.1.3. Recogida selectiva en oficinas y servicios municipales   | 1.1.5. Instalar sistemas de recogida y aprovechamiento de agua de lluvia para riegos públicos |
| 1.3.6. Renovación progresiva, al final de la vida útil, del parque móvil municipal con vehículos de bajas emisiones (híbridos o eléctricos) | Continuar acciones iniciadas 1.2.1; 1.2.2; 1.2.4; 1.2.6; 1.2.7                                |

**CAMBIO CLIMÁTICO-**  
Prioritario completar acciones iniciadas

|  |   |
|--|---|
| 2.1.4. bis. De la pastilla a la zapatilla                      | 2.2.1. Balsa de la Morea abordaje integral                          |
| 2.2.3. Análisis y mejora de la caminabilidad del municipio-PGM | 2.2.4. Mejora conectividad entre las dos partes de la población-PGM |

**ESPACIO PÚBLICO y CONECTIVIDAD**

|                               |  |
|-------------------------------|--|
| 3.1.1. Participación-La Morea | 3.1.2. Ordenanza de participación ciudadana  |
| 3.1.2. bis Foro infantil      | 3.1.3. Voluntariado-La Morea                 |
| 3.2.3. Camino escolar         | 3.2.4. Proyecto de huerto urbano comunitario |

**PARTICIPACIÓN y EDUCACIÓN**



## Propuesta de priorización para 2023

Una vez revisadas las acciones pendientes de ejecución desde la perspectiva ciudadana, técnica y política se plantean una serie de proyectos prioritarios para el 2023.

(El texto remarcado en verde ya se ha ejecutado, mientras que el subrayado indica los aspectos a desarrollar en 2023 de acciones complejas).

| <b>Línea Estratégica 1: Un municipio que se mueve hacia la sostenibilidad</b>  |  | Estado | Financiación/Coste   | Prioridad |
|--|--|--------|--|-----------|
| <i>Hacia la sostenibilidad a través del control ambiental y promoviendo la rehabilitación energética, las energías renovables y la movilidad sostenible.</i> |  |        |  |           |
| <b>Programa 1.1: Impulso de la sostenibilidad en la gestión municipal</b>  |  |        |  |           |
| 1.1.3  | Puesta en marcha y seguimiento continuo de sistemas de recogida selectiva de residuos en oficinas y servicios municipales  |        | Coste bajo-Ejemplaridad<br>Subvención proyectos de AL2030                        | 1         |
| <b>Línea Estratégica 2: Mejorando la calidad de vida</b>   |  | Estado | Financiación/Coste   | Prioridad |
| <i>Mejorando el entorno, atendiendo a necesidades sociales y manteniendo y mejorando de forma constante la calidad de los servicios.</i>                     |  |        |  |           |
| <b>Programa 2.1: Servicios a la población</b>  |  |        |  |           |
| 2.1.4 bis  | Coordinación con Salud y SSB para la implementación del programa de ejercicio físico por prescripción médica con seguimiento de monitor deportivo: "de la pastilla a la zapatilla".  |        | Área de Salud de Noain+<br>Presupuestos municipales Deporte ¿?                   | 1         |
| <b>Programa 2.2: Zonas verdes y calidad del espacio urbano</b>   |  |        |  |           |
| 2.2.1  | Habilitar el entorno de la balsa de la Morea:<br><ul style="list-style-type: none"> <li>Plan que estructure todo el espacio: INTEGRACIÓN DE DESTINO TURÍSTICA DE PROXIMIDAD-PUESTA EN VALOR DE PATRIMONIO NATURAL E INMATERIAL-RESTAURACIÓN AMBIENTAL-CONECTIVIDAD</li> <li>Acciones concretas como Bar de verano; Actividades lúdicas y deportivas (federación Vela y Piragüismo); Conciertos de verano: "Las noches de la balsa de la Morea"; Vigilancia, control de perros Auzolanes-MOBILIARIO URBANO Y ASEOS</li> </ul> |        | POCTEFA  | 1         |
| 2.2.3  | Análisis y mejora de la caminabilidad en el municipio:<br><ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis de accesibilidad universal.</li> <li>Ampliación de aceras donde sea necesario y búsqueda de soluciones alternativas donde no sea posible a corto plazo.</li> <li>Inclusión de itinerarios peatonales prioritarios, cómodos y seguros en los nuevos desarrollos urbanísticos.</li> </ul>  |        | Subvenciones urbanismo innovador<br><br>Ligado al PGM                            | 1         |
| <b>Línea Estratégica 3: En busca de una identidad común</b>  |  | Estado | Financiación/Coste   | Prioridad |
| <i>Promoviendo acciones educativas y de participación que favorezcan la cohesión social y aumenten la implicación en torno a proyectos comunes.</i>          |  |        |  |           |
| <b>Programa 3.1: Fomentar la cultura de la participación</b>   |  |        |  |           |
| 3.1.1.   | Promover la participación e información en asuntos de interés para la ciudadanía:<br><ul style="list-style-type: none"> <li>Programación cultural</li> <li>Intervención en el entorno de la Balsa de la Morea</li> <li>Trabajo con las asociaciones de ambos núcleos de población para hacer un análisis compartido de la realidad del municipio y promover actividades en común</li> </ul>  |        | Subvenciones a EELL para el fomento y la promoción de la participación ciudadana | 1         |
| 3.1.2  | Elaboración de una ordenanza de participación ciudadana o plan de participación municipal-   |        |  | 1         |
| 3.1.2 bis  | Implementación del Foro Infantil de participación  |        | Subvenciones a EELL para el fomento y la promoción de la participación ciudadana | 1         |



Además se indican otras acciones de segundo nivel que se abordarán en caso de disponibilidad presupuestaria, subvenciones disponibles u otros factores que faciliten su puesta en marcha.

| <b>Línea Estratégica 1: Un municipio que se mueve hacia la sostenibilidad</b>  |  | Estado | Financiación/Coste   | Prioridad |
|--|--|--------|--|-----------|
| <i>Hacia la sostenibilidad a través del control ambiental y promoviendo la rehabilitación energética, las energías renovables y la movilidad sostenible.</i> |  |        |  |           |
| <b>Programa 1.1: Impulso de la sostenibilidad en la gestión municipal</b>  |  |        |  |           |
| 1.1.5  | Instalar sistemas de recogida y aprovechamiento de agua de lluvia para riegos públicos   |        |  | 2         |
| <b>Programa 1.3: Movilidad sostenible</b>  |  |        |  |           |
| 1.3.6  | Renovación progresiva, al final de la vida útil, de los vehículos existentes del parque móvil municipal con vehículos de bajas o nulas emisiones (híbridos o eléctricos)   |        |  | 2         |
| <b>Línea Estratégica 2: Mejorando la calidad de vida</b>   |  | Estado | Financiación/Coste   | Prioridad |
| <i>Mejorando el entorno, atendiendo a necesidades sociales y manteniendo y mejorando de forma constante la calidad de los servicios.</i>                     |  |        |  |           |
| <b>Programa 2.2: Zonas verdes y calidad del espacio urbano</b>   |  |        |  |           |
| 2.2.4  | Mejora de la conectividad entre las dos partes del municipio: <ul style="list-style-type: none"> <li>Mejora las conexiones peatonales y ciclistas entre los dos núcleos del pueblo.</li> </ul>   |        | Subvenciones urbanismo innovador<br>Ligado al PGM                                | 2         |
| <b>Línea Estratégica 3: En busca de una identidad común</b>  |  | Estado | Financiación/Coste   | Prioridad |
| <i>Promoviendo acciones educativas y de participación que favorezcan la cohesión social y aumenten la implicación en torno a proyectos comunes.</i>          |  |        |  |           |
| <b>Programa 3.1: fomentar la cultura de la participación</b>   |  |        |  |           |
| 3.1.3  | Promover un programa de voluntariado intergeneracional en el municipio, orientado principalmente a temas ambientales y de atención a necesidades sociales: <ul style="list-style-type: none"> <li>Acciones de voluntariado en torno a la Balsa de la Morea.</li> <li>Voluntariado de acompañamiento a personas mayores (ver acción 2.1.3).</li> </ul>  |        | Ligado a La Morea<br>POCTEFA   | 2         |
| <b>Programa 3.2: Un pueblo con distintas visiones: buscando proyectos comunes</b>  |  |        |  |           |
| 3.2.3  | Diseño y puesta en marcha de un proyecto de camino escolar seguro para reforzar la movilidad autónoma (a pie, en bici, patinete...) de la población escolar: <ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis de rutas con la comunidad escolar (profesorado, alumnado y familias).</li> <li>Diseño de rutas seguras (, aceras, pasos de peatones, necesidades de apoyo...).</li> <li>Señalización y colaboración ciudadana.</li> </ul> |        | Subvenciones a EELL para el fomento y la promoción de la participación ciudadana | 2         |
| 3.2.4  | Proyecto de Huerto Urbano Comunitario como proyecto compartido, sostenible, intergeneracional e inclusivo. Incluyendo: <ul style="list-style-type: none"> <li>Zona de cultivo comunitario.</li> <li>Zona de compostaje de restos del huerto y de residuos orgánicos domésticos (en colaboración con MCP).</li> <li>Zona verde como espacio de paseo, descanso y encuentro dotada de bancos y mesas.</li> </ul>                         |        | Por definir  | 2         |